

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 18 de Octubre de 1904

El Guadalete.

En honor del venerable Obispo Canubio.

No todas las páginas de la Historia, cuando se estudian los fastos en ellas consignados, dejan placidez en el alma, pues cuantas, refiriéndonos iniquidades á veces increíbles, opresiones, derramamientos de sangre y mil crímenes inauditos, llenan de amargura el corazón, torturándole sin piedad. La historia de nuestra ciudad, muchas de cuyas páginas parecen haberse escrito en medio del fragor del combate, en los siglos de lucha contra la media luna, ofrecerá en los tiempos venideros, una, cuya lectura ha de parecer una melodía del cielo, página cuyo protagonista á semejanza del divino Maestro pasó por la tierra haciendo bien, página que verterá dulzura, y que si arranca lágrimas serán de grato consuelo. Esta página será la que se ocupe del ilustre jerezano Dr. Fray Domingo Canubio y Alberto, de la Orden de Predicadores, última y por cierto no la más pequeña entre las glorias jerezanas de tan sagrada Orden, y admirable Obispo de Segorbe.

Hoy hace un siglo que vio su luz primera, pues nació el 18 de Octubre de 1804, fiesta del Evangelista San Lucas, siendo bautizado al siguiente día que es el de San Pedro Alcántara en la parroquia de San Miguel, recibiendo además de su primer nombre el de estos dos grandes santos, y acaso no sin misterio, pues si el primero llevó en sí la mortificación de la cruz, y el segundo fué el gran modelo de la abnegación y de la negación de sí mismo, éstos parece fueron de manera innegable los caracteres del santo obispo de Segorbe, aquel hombre sin par, que siempre duro para sí, tuvo las entrañas benignas de un Juan Graude, á quien tanta devoción tuvo, y toda la dulzura de San Francisco de Sales.

Y más no quisiéramos decir de nuestro ilustre compatriota, pues nuestro designio no es otro, sino hacer que no despareciera el día de su nacimiento al cumplirse su primer centenario, y que todos nuestros buenos compatriotas al dirigir hoy una mirada á la bendita casa señalada con el número 7, en la antigua Lancería, sientan júbilo en sus almas considerando qué blasón tan hermoso es de Jerez, y qué gloria más pura la memoria del santo Prelado que allí naciera.

¡Qué corazón más gigantesco el de aquel hombre de Dios! El se prostró humilde infinitas veces á los pies de los pobres que pedían albergue como peregrinos en la puerta de su casa episcopal, lavándolos como madre cariñosa, fiel imitador de aquellos santos obispos de la primitiva iglesia. De alma tan tierna que llevaba un registro de los niños que morían en su diócesis, llorando á lágrima viva, cuando la mortandad era extraordinaria, diciendo: "El cielo nos arrebató nuestros ángeles, que detienen sobre nuestras cabezas la ira de Dios, y nos deja á nosotros los viejos con todas nuestras miserias é imperfecciones." El hombre misericordioso que conocía todas las necesidades de los pobres de Segorbe, llorando sin consuelo cuando no podía aliviarlas como quisiera. El señor humilde y manso, que teniendo criados y dependientes por su alta jerarquía, era el servidor de sus familiares, el enfermero de sus dependientes, el cocinero de su cocinero y el criado del viejo portero de su palacio. El Vicente de Paul que estableciendo una escuela en las mejores habitaciones de sus casas episcopales, recogiendo en ella y educando á los niños más pobres y más desamparados de Segorbe, vistiéndolos y alimentándolos, fué la madre tierna de aquellos infelices.

Aquel viaje á Madrid, hecho por ca-

ridad, y que es una piedra preciosa, por sus especiales circunstancias, que luce entre las múltiples piedras preciosas que esmaltan su hermosa vida.

Y la colocación de aquella cruz en las afueras de Segorbe, y el anuncio oficial, primero que se hizo en España, de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, datos biográficos son suyos, que levantan á tal altura la figura del inclito Canubio, que jamás podría excederla la excelcitud del monumento más elevado que le dedicasen sus admiradores.

Grandes fueron sus virtudes, pero entre todas descuellan aquel celo y aquella mansedumbre, que parece le profetizan el maestro Juan M.^a Capitán, insigne humanista, en el magnífico soneto que le dedicó en nombre de nuestro Instituto, al ser Canubio elevado á la dignidad episcopal.

M. Muñoz, Pbro.

NOTAS DIDÁCTICAS.

I.

Al celebrarse la *Segunda Asamblea Nacional de los Amigos de la Enseñanza* en el suntuoso paraninfo de la Universidad literaria de Barcelona, la prensa dedicó, en tesis general, la merecida consideración á la meritisima labor realizada por aquellos entusiastas apóstoles del progreso congregados de todas las regiones españolas, sumando poderosas fuerzas, reuniendo vigorosos elementos, armonizando vitales iniciativas, con el generoso objeto de combatir en pro de la cultura patria con éxito brillante y de inaugurar una era de prosperidad y bienandanza.

Las *Conclusiones aprobadas*, que, gracias á la amabilidad característica del dignísimo Sr. Director de este Instituto general y técnico, D. Juan Argullós y Sedano, he tenido ocasión de estudiar con detenimiento, son altamente laudables, responden al estado presente de la conciencia nacional, y, dado el carácter y significación de sus patrocinadores, personalidades de positiva influencia en la política española y especialmente en materia de instrucción pública, es de esperar pasen en parte á ser legales en plazo no lejano.

* * *

Por lo que concierne á la enseñanza primaria, base de la tan suspirada regeneración patria, fueron objeto de profundo estudio y de fructífera discusión, en que brillaron por modo notable distinguidas profesoras, los siguientes temas:

I.—*Reforma de que debe ser objeto la actual organización relativa al modo de proveer las Escuelas de instrucción primaria.*—Ponente: Doctor D. Lorenzo Benito, Vicerector de la Universidad y Catedrático de la Facultad de Derecho.

II.—*El estado actual de la primera enseñanza.*—Ponente: D. Juan Perich y Valls, profesor Normal.

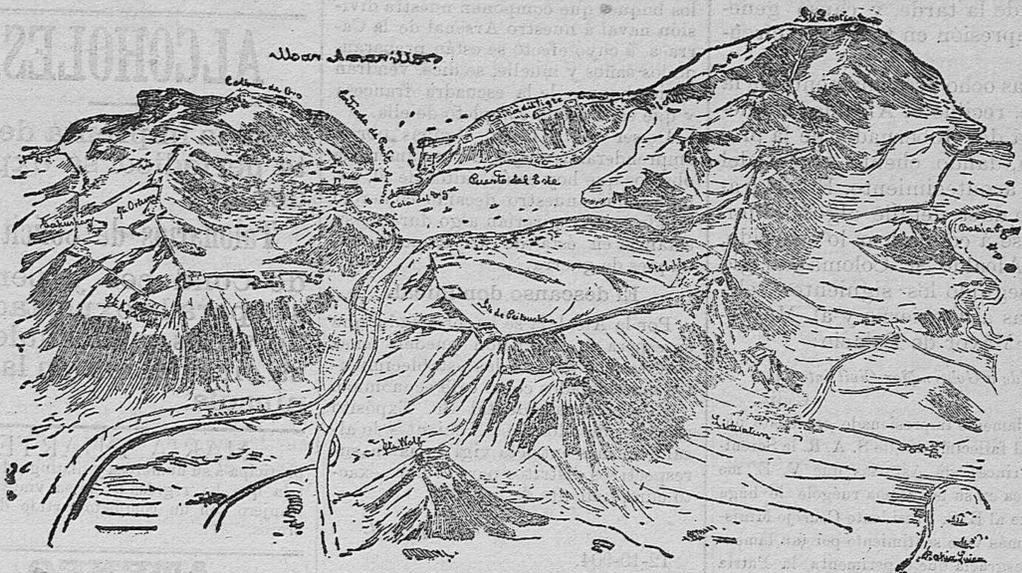
III.—*Higiene escolar.*—Ponente: Doctor D. Andrés Martínez Vargas, Catedrático de la Facultad de Medicina.

IV.—*Reforma de la Instrucción primaria.*—Ponente: D. Roman Clausoles, Profesor y publicista.

V.—*Trabajos manuales.*—Ponente: D. José Odina, profesor Normal.

Las fatales consecuencias del vergonzoso estado de millares de escuelas abandonadas; la necesidad urgentísima de que la enseñanza primaria sea realmente obligatoria y gratuita en absoluto; la construcción de escuelas públicas en armonía con los adelantos pedagógicos y dotadas del conveniente material científico; la creación de Casas escolares de ahorros, eficaz elemento educador; las colonias de vacaciones, de tan útiles resultados prácticos; los procedimientos de ingreso y ascenso

ACTUALIDADES



Vista panorámica de las fortificaciones de Puerto Arturo.

en el Profesorado; el anatema á las misérrimas remuneraciones actuales; la conveniencia de una inspección real y efectiva; la supresión completa de las Juntas locales, organismos, en la mayoría de los casos, verdaderamente inútiles y rémora para la enseñanza; los ejercicios manuales en papel, cartón, arcilla, madera, alambre, junco, etc.; el culto á las prescripciones higiénicas para la formación de ciudadanos vigorosos y robustos; la feliz idea de celebrar en Madrid, el año 1905, una Exposición politécnica internacional de material y métodos de enseñanza; estos temas, entre otros muchísimos, han sido objeto de estudio concienzudo, y sus correspondientes conclusiones contribuirán eficazmente á levantar el estado de nuestra enseñanza primaria.

Acostumbrados á la insaciable sordidez del Ministerio de Hacienda en lo que se refiere al presupuesto de Instrucción pública, no podemos menos de celebrar con el mayor entusiasmo que una personalidad de tanto prestigio en el foro y en el campo de la política, como D. José Roig y Bergadá, Ponente en el tema *Presupuesto de Instrucción pública*, propusiera las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas por la Asamblea:

- 1.^a El Presupuesto de Instrucción pública en España debe por ahora elevarse á la suma de cien millones de pesetas.
- 2.^a Para personal de primera enseñanza se consignarán cuarenta y seis millones.
- 3.^a Para subvenciones á la construcción de Escuelas públicas se consignarán doce millones.
- 4.^a Para material de primera enseñanza se consignarán seis millones.
- 5.^a Para los servicios de aseo, desinfección, calefacción y otros análogos, se consignarán dos millones.

Para los gastos de inspección de la primera enseñanza se consignarán ochocientos mil pesetas.

El Sr. D. Antonio Gavaldá propuso, y así se acordó, que el art. 191 de la Ley de Instrucción pública sea modificado en la siguiente forma:

En las poblaciones menores de 500 habitantes, el sueldo de los Maestros y de las Maestras será de 1.000 pesetas.	
En las poblaciones cuyo censo sea,	
De 500 á 1.000 habits.	1.250 ptas.
De 1.000 á 3.000 "	1.650 "
De 3.000 á 10.000 "	2.200 "
De 10.000 á 20.000 "	2.750 "
De 20.000 á 40.000 "	3.300 "
De más de 40.000 "	4.000 "

En lo que dice relación á la *segunda enseñanza*, discutióse el tema: *Problema de Instrucción pública que reclama urgente resolución*, fué Ponente D. Antonio Vela y Herranz, y fueron apro-

badas sus 23 conclusiones. Véanse algunas:

- 1.^a La segunda enseñanza es un período total y armónico.
- 2.^a La segunda enseñanza debe tener un carácter instructivo y educador.
- 3.^a La segunda enseñanza tiene carácter de cultura general que debe facilitarse al mayor número de individuos. Representa un término medio entre la instrucción primaria y la superior. Su finalidad capital no es hacer sabios, sino jóvenes útiles, capaces de orientarse para la vida y de determinar su vocación decisiva.
- 4.^a Los transcendentales fines de la segunda enseñanza se malogran por la variabilidad abusiva de los planes que rompen toda unidad en el procedimiento, desorientan á la juventud y destruyen el entusiasmo del profesorado por su elevada misión.
- 5.^a A los altos fines de la enseñanza deben cooperar los elementos sociales y los representativos del Estado; esto es, el Profesorado público y el privado.

Las conclusiones 6.^a, 7.^a y 8.^a tratan de las relaciones entre el Profesorado oficial y el privado, que han de ser, á juicio de la Asamblea, fraternales, como se desprende del contenido de la 13.^a y 17.^a

"Para dirigir un establecimiento de segunda enseñanza y para ser profesor en él, se necesita estar adornados del grado de Licenciado ó Doctor en las Facultades de Ciencias ó Letras."

"Los tribunales de examen de alumnos no oficiales se compondrán de dos Profesores oficiales y el Profesor titulado de aquéllos."

Algunas de las conclusiones sobre ingreso en el Profesorado, oposiciones á cátedras, etc. son muy dignas de estudio y de especial atención.

Para eterno estigma de ciertas eminencias financieras de novísimo cuño, que pretenden resolver magistralmente el arduo problema económico regateando un puñado de miserables pesetas á los Institutos generales y técnicos, consignemos la conclusión 9.^a del ilustre patriótico Sr. Roig y Bergadá:

"Para material de los Institutos se consignarán dos millones de pesetas."

ANTONIO ROMA Y RUBIES.

Caminos vecinales.

Entre los acuerdos adoptados por la Diputación provincial en las sesiones de su segundo período semestral, es de verdadera importancia para esta provincia, el que se refiere á proyectos definitivos de Caminos vecinales formado con arreglo á la circular de la Dirección general de obras públicas, fecha 8 del pasado mes de Agosto.

En el referido proyecto y á propuesta del señor Ingeniero Jefe del ramo de esta provincia se sustituyen los ca-

minos comprendidos en el contrato vigente que han sido incluidos en el plan general de carreteras del Estado que son: el de Bornos á la carretera de Jerez á Ronda, á la de Cabezas de San Juan á Ubrique por Espera; de Arcos al Bosque sección del puente de San Miguel al Bosque y el del Bosque á Montejaque por Grazalema.

Asimismo en el mencionado proyecto se proponen además como rectificación al vigente contrato, nuevas propuestas de Caminos en sustitución de otros proyectados, por estimarse de mayor urgencia y utilidad la modificación.

A continuación insertamos el estado espresivo de los caminos vecinales que en definitiva habrán de ser objeto del nuevo contrato en esta región, kilómetros que cada uno de ellos representan y el importe de la construcción de los mismos:

De Arcos á Tempul por Algar, 17, 281 kilómetros.—132.702 pesetas.

Del kilómetro 20 de la de Arcos á Vejer á los baños de Gizonza por la Parrilla, 7,151.—46.012.

De nueva propuesta.

Del de los Lavaderos, en la carretera de Cabezas de San Juan á Ubrique término de Prado del Rey, á Prado del Rey, 1,200.—4.800.

De Arcos á Espera, 12.000.—60.000.

De Algar á empalmar con Prado del Rey en la carretera de Cabezas á Ubrique, 20.000.—150.000.

MUERTE

de la Princesa de Asturias

La hija mayor de D. Alfonso XII que llevaba desde su nacimiento el título de Princesa de Asturias, como heredera del trono, ha muerto ayer en Madrid á consecuencia de un prematuro alumbramiento, que le produjo colapsos cardiacos que rápidamente le produjeron la muerte á las tres y media de la tarde.

La joven princesa Mercedes ha muerto á la temprana edad de 24 años, y deja de su matrimonio con el infante D. Carlos de Borbón, hijo del conde de Caserta, tres hijos, los infantes D. Alfonso y D. Fernando y la infanta Isabel Teresa, nacida el día anterior de la muerte de su madre y que no es fácil que la sobreviva mucho tiempo, pues según los telegramas que recibimos su estado es grave.

La desgracia que aflige hoy á la familia real, tiene gran tras-

cendencia en el orden político, pues el Principado de Asturias y el derecho a la sucesión a la Corona pasan al hijo mayor de la Princesa muerta, el infante don Alfonso que cuenta solamente tres años de edad.

Descanse en paz la egregia dama, cuya muerte ha sumido en hondo duelo el hogar de los Reyes de España.

La noticia de la muerte de la Princesa, se supo en Jerez por un telegrama urgente que recibimos de nuestro corresponsal en Madrid llegado poco después de las cinco de la tarde, y causó general impresión en todos los círculos.

A las ocho próximamente de la noche, recibió el Alcalde un telegrama del Gobernador de la provincia, dando cuenta oficial del triste acontecimiento. El telegrama no daba detalle alguno, limitándose a comunicar lo ocurrido.

El Alcalde Sr. Coloma dirigió acto seguido los siguientes telegramas al Gobierno y al Mayor-domo Mayor de Palacio:

Alcalde a Gobernador Civil interino. Cádiz.

Hondamente impresionado con triste noticia del fallecimiento de S. A. R. la Serenísima Princesa de Asturias que V. E. me comunica en su telegrama rogó que presente al E. S. Presidente Consejo Ministros el más vivo sentimiento por tan lamentable desgracia que experimenta la Patria al par que le reitera el testimonio de mi más constante y leal adhesión y respeto.—*Manuel Coloma.*

Alcalde á Mayor-domo Mayor de Palacio. Madrid.

Hondamente impresionado con la triste nueva del fallecimiento de S. A. R. la Serenísima Señora la Princesa de Asturias, que me trasmite el Sr. Gobernador de la provincia, me apresuro á rogar encarecidamente á V. E. sea fiel intérprete de mi más vivo sentimiento por tan inmensa desgracia que añade á la Real familia y á la Nación asegu-rándole al propio tiempo mi leal é inquebrantable adhesión al Trono de S. M.—*Manuel Coloma.*

En la sección telegráfica podrán ver nuestros lectores las noticias referentes á este triste acontecimiento.

BASTA DE JUEGO.

Está bien que se organicen batallones infantiles para que los niños dirijan sus juegos en el sentido de un alto ideal que les represente de un modo ostensible el deber de la defensa nacional; bajo este punto de vista no es censurable que los niños jueguen á los soldados, pero sí lo es, que se saquen las cosas de quicio y se conviertan en objeto de juegos infantiles actos y cosas dignas del mayor respeto y que sólo deben ser tratados con la más alta consideración.

Tal acontece con lo que se viene tolerando á los llamados batallones infantiles. Ya es bastante que se les permita ir formados por las calles y que figuren en algún festejo como gracia de los pequeños; pero hacerles jurar banderas, llevarlos á la iglesia formados, tocando dentro del templo cornetas, presentando sus fusiles de juguete en el solemne momento de alzar, nos parece demasiado y no comprendemos como haya quien consienta tamaña profanación.

Por si esto pareciera poco, antes de ayer se ha hecho por los directores del batallón infantil de Jerez algo más grave todavía y que merece enérgica protesta.

Uno de los niños que figuraban en el batallón, falleció, y antes de ayer, á la hora del entierro, se presentó el batallón formado, tocando tambores y cornetas ante la casa mortuoria, y jugando á los honores fúnebres que se rinden á los militares, fueron los niños acompañando el entierro de su pobre compañero, colocando sobre el ataúd el ros y haciendo el simulacro de cuanto se hace en los entierros de militares.

Para juego nos parece demasiado, y con razón hemos oído censurarlos; por lo que sería conveniente que se advirtiese á los directores del batallón que ciertas cosas no deben servir para juego de niños.

Desde San Fernando.

En el Observatorio.

Esta mañana á las once y acompañando del Excmo. Sr. Jefe de Estado Ma-

yor Sr. Eulate y ayudantes Sres. Laza-ga y Cantos, visitó el observatorio astronómico, nuestra primera autoridad de Marina Conde de Villamar Excelentísimo Sr. D. Juan Bautista Viniestra.

Fué recibido por el Director del citado establecimiento y personal de jefes y oficiales allí destinados.

Aunque el Sr. Viniestra conocía perfectamente el edificio por haber desempeñado largos años la Dirección de él, visitólo con detenimiento inspeccionándolo todo.

Hasta la presente ha salido bien satisfecho de las visitas giradas que son: El Arsenal, Hospital de San Carlos, Cuartel de infantería de Marina, Ayuntamiento y la que nos ocupa.

Rumores.

Con insistencia se asegura que además de estar ordenado vengan todos los buques que componen nuestra división naval á nuestro Arsenal de la Carraca, á cuyo efecto se están preparando los caños y muelle, se dice vendrán varios buques de la escuadra francesa y que esperará el completo de ella.

De ser así y hacer algunas obras, emprenderán trabajos cierto número de obreros que hoy están faltos de él, como también nuestro decaído comercio é industria respirarían algo durante su estancia en ésta de los mencionados buques de guerra.

El descanso dominical.

Por la Alcaldía se ha ordenado que en espera de resolución pueden tener abiertas sus puertas los establecimientos matriculados como café económico.

El alcalde accidental Sr. Expósito recomienda á los Sres. Tenientes de alcalde la más estricta vigilancia en sus respectivos distritos para el más exacto cumplimiento de la ley.

El corresponsal.

12-10-904.

Desde Cádiz.

Por telegrama oficial se ha comunicado esta tarde al gobernador civil la triste y muy lamentable noticia de haber fallecido la princesa de Asturias.

El fallecimiento habrá sido por uno de los padecimientos consecutivos al parto.

—Esta mañana á las siete embocó el Estrecho el vapor de la casa Pinillos Catalina, procedente de Nueva Orleans y con destino á Málaga.

—Regresó de San Fernando, Conil, Vejer y otros pueblos, el teniente coronel jefe de esta comandancia de carabineros, D. Aureliano Benzos.

TEATRO PRINCIPAL

Anoche fué todavía mayor que en la anterior la concurrencia al teatro de la calle Mesones, que asistió á la representación de la hermosa ópera *La Africana*.

Todos los palcos y butacas se encontraban ocupados, y en las localidades altas era también el público numerosísimo. La interpretación de la grandiosa ópera de Meyerbeer, dadas las condiciones del teatro, tiene que resultar aquí por fuerza deficiente, como resultó anoche en cuanto al aparato escénico y comparsaría.

Por lo demás fué esmerada y en algunos momentos excelente la interpretación de la famosa ópera.

La señora Colombini, que después del primer acto quiso recomendarse modestamente á la benevolencia del público, cantó muy bien su parte y en verdad que no se le notó la indisposición anunciada.

Dijo el aria del sueño con gusto y afinación y lució su bonita voz en toda la obra descolando en el gran dúo final.

El tenor Sr. Sierra estuvo muy feliz interpretando el papel de Vasco de Gama. Cantó el primer acto con gran valentía, y en el segundo en el dúo con la tiple, al que dió gran expresión, y en los demás números cautivó al numeroso público que le aplaudió repetidas veces.

En la celebrada aria del cuarto acto que es el número de empeño de la obra, así como en el gran dúo final, rayó el Sr. Sierra á gran altura, cantando ambos difícilísimos números magistralmente, matizando sus innumerables bellezas con gran acierto y haciendo gala de un gusto artístico y facultades de notable cantante.

Al terminar el aria obtuvo el Sr. Sierra una ovación, y al concluir el dúo fué llamado á escena con la Sra. Colombini, oyendo también numerosos aplausos.

El barítono Sr. Gioacchini hizo un *Nelusko* admirable. Pocos artistas podrán cantar mejor que anoche lo hizo el aplaudido barítono el papel de *Nelusko*. En la escena del segundo acto, en la famosa canción de Adamastor y en el juramento del cuarto acto, no es posible pedir más.

La magnífica voz del Sr. Gioacchini, su esenela de canto, la expresión con que modula y dice, cautivaron al público que le aplaudió con entusiasmo, tributándole una ruidosa ovación al terminar la canción del tercer acto.

Cada día gusta más este excelente artista,

y nuestro público que sabe premiar sus grandes méritos, es cada vez más entusiasta del genial barítono.

El bajo Sr. Masini cantó muy bien, luciendo su hermosa voz.

Los coros estuvieron acertados, así como la orquesta, siendo de lamentar los cortes y supresiones efectuados en la hermosa partitura.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

ALCOHOLES.

En la imprenta de este periódico se expenden

Talenarios de Solicitos

de Conduces y permisos para la exportación de vinos y alcoholes y su circulación en la Península.

MARÍA DUARTE

participa á su numerosa y distinguida clientela que ha regresado de su viaje del extranjero con un completo surtido de sombreros.

ATENEO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

CATEDRAS POPULARES

Enseñanza gratuita.—Clases nocturnas

Queda en este Centro abierto, hasta el día 21, la matrícula, en las siguientes asignaturas:

Gramática francesa.—Días de clase: Lunes, Miércoles y Viernes, de nueve á diez de la noche.

Gramática inglesa.—Días de clase: Martes, Jueves y Sábados, de nueve á diez de la noche.

Prácticas de escritura y conversación en lengua francesa.—Clase diaria: de ocho á nueve de la noche.

Aritmética mercantil.—Días de clase: Lunes, Miércoles y Viernes, de ocho á nueve de la noche.

Teneduría de libros.—Días de clase: Martes, Jueves y Sábado, de nueve á diez de la noche.

ADVERTENCIAS

La edad mínima para poder matricularse como alumno de las cátedras populares, será la de 15 años.

Los aspirantes menores de 23 años, deberán presentarse para efectuar la matrícula acompañados de sus padres ó encargados, quienes designarán el domicilio donde hayan de dirigirse los avisos que durante el curso puedan ser necesarios.

La inscripción en las asignaturas de Gramática francesa é inglesa, supone en el inscripto conocimientos elementales en Gramática castellana; la inscripción en la de Prácticas de escritura y conversación en lengua francesa, conocimientos elementales de Gramática francesa: la inscripción en Aritmética mercantil y Teneduría de libros, nociones de Aritmética elemental.

Jerez de la Frontera 12 de Octubre de 1904.—El Secretario General, Antonio Gallegos.

Anoche en el correo, pasó por

esta con dirección á Cádiz, el teniente general D. Federico de Ochando y Chumillas, Director general del cuerpo de carabineros, acompañado de sus ayudantes.

En el expreso vino de Cádiz para esperar al Sr. Ochando, el coronel jefe de carabineros y un capitán ayudante.

El coronel de Villaviciosa, Sr. Ampudia saludó al Sr. Ochando, quien le prometió venir á esta el Jueves próximo, y visitar el cuartel de la calle Pajareta para revistar el Regimiento.

Bautizo.—El Domingo por la tarde, el Pbro. D. José M.º Puyana, administró el Sacramento del Bautismo en la iglesia de San Miguel, al hermoso niño que ha pocos días dió á luz la esposa de nuestro joven convecino D. José Centeno Puerto.

Apadrinaron al nuevo cristiano sus abuelos paternos, y le fué impuesto el nombre de Manuel.

El acto, á causa del luto que llevan los padres, revistió carácter familiar.

Desde Comillas ha marchado á Chantilly (Francia) nuestra distinguida paisana la Sra. D.ª Mariana Sánchez-Romate, Marquesa de Movellan.

Condecoración.—Le ha sido concedida la Placa de San Hermenegildo, á nuestro convecino el teniente coronel de Invalidos, D. Miguel Ruiz de Mier.

Encuéntrese en ésta, de regreso de un largo viaje por el extranjero, nuestro distinguido convecino D. Juan Hoeck, á quien enviamos nuestro saludo de bienvenida.

General.—Estuvo ayer en ésta, regresando por la noche á Sanlúcar de Barrameda, el general de brigada D. Salvador de Arzón y Sánchez-Fano.

Acudieron á la estación á despedirlo, el coronel de Villaviciosa Sr. Ampudia, el comandante Sr. Estanga y el capitán Sr. Bilbao.

Natalicio.—Dió ayer á luz con toda felicidad un robusto niño, la estimable señor de nuestro convecino D. Félix Butler. Por tan fausto suceso de familia, felicitamos á los Sres. de Butler.

Diputado.—En el expreso de ayer llegó á Cádiz el Diputado á Cortes don Juan Gualberto Pemán.

Su viaje lo motivó el tener enfermo de cuidado al menor de sus hijos.

Deseamos el restablecimiento completo y pronto del enfermito.

Tentadero.—En el cerrado del Conde, se ha efectuado la tiente de 121 becerros de la afamada ganadería de don Eduardo Miura.

Murieron en la tiente siete caballos.

El alcohol y el alumbrado.—Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden disponiendo que se autorice la fabricación del alcohol desnaturalizado destinado exclusivamente para alumbrado, calefacción ó fuerza motriz en la fábrica de que se trata, siempre que por el solicitante se cumplan los preceptos del capítulo 6.º del reglamento de la renta.

Huelga.—Ayer dejaron de trabajar en casi todos los obradores de dulces, los obreros confiteros, por negarse los patronos á concederles la jornada de nueve horas.

A pesar de la huelga, el dulce no faltó ayer.

S. G. G.—Ha fallecido en Buenos Aires el ilustrado periodista español D. Enrique Casellas.

Ha regresado á Cádiz, procedente de Alcalá del Valle y Setenil donde fué con el Juez especial Sr. Pozzi, el Fiscal de la Audiencia provincial D. Pedro López.

Accidente.—Machacando hierro en el taller de cerrajería de la fábrica de vidrios *La Constancia*, el joven Manuel Quintanilla Espinosa, recibió en el brazo derecho una lasca, que le produjo una herida. Fué curado de primera intención en la Casa de Socorro.

Viajeros.—Regresó ayer de Sevilla, nuestro distinguido paisano Monseñor Juan Pedro Sánchez-Romate.

—Llegó ayer de Cádiz, el distinguido abogado D. José Luqué y Beas.

—Marchó á Sevilla, el conocido vinatero D. Manuel Gamboa y Ramirez.

—Estuvo ayer en Cádiz, el ex-alcalde liberal D. Julio González Hontoria.

—Marchó á la Colonia Vitícola de Campano, el distinguido joven D. Pedro de Bertramati.

Reparos.—Al Mayor-domo Municipal se le ordena componer roturas en las calles López-Ruiz y un tragante que existe frente á la de Sto. Domingo.

En la prevención municipal ingresaron ayer los siguientes detenidos:

Uno por embriaguez, escándalo y blasfemar en alta voz en la Plaza de Alfonso XII. Dos por cuestión y darse de golpes en la calle Latorre.

Uno por maltratar á golpes á una mujer en la calle Larga.

Uno por promover escándalo en la Plaza Alfonso XII.

Toreros para Méjico.—Han embarcado para Méjico los diestros Padilla, Montes, *Blanquito*, *Limeño*, *Arriero de Jerez*, Vito, Sordo, Juan Antonio Calderón y *Revertito*.

El día 30 embarcarán otros toreros y seis bichos del ganadero don Joaquín Muruve y ouatro de Veraguas, los cuales serán lidiados en la plaza de Tepeñagualco.

Se ha posesionado del cargo de ayudante interino de Ciencias del Instituto General y Técnico de esta ciudad, el Licenciado D. Sebastián de la Milla y González, nombrado para dicho cargo por el Rectorado de la Universidad de Sevilla.

Notas municipales:

Han sido lesionados por accidentes del trabajo los obreros Manuel González Ortega, Antonio Dormido Redondo, José Bancalero González, y Rafael Caracul Marín y alta por curado Manuel Moreno.

—Al Gobernador Civil se le remite parte del accidente ocurrido á José Girón Caña.

El aplaudido diestro Antonio Fuentes se encuentra actualmente en París, sometido al tratamiento de un célebre doctor, el cual ha asegurado al simpático espa-

da sevillano que volverá á tener fuerza y agilidad en la pierna lesionada por un toro en Zaragoza

Tal noticia le ha sido remitida á un periódico de Valencia por el empresario don Manuel García, que acompaña en París á Antonio.

Aprovechamiento hidro-eléctrico.—D. Francisco Romero Robledo ha solicitado de la Dirección de Obras públicas autorización para ampliar y mejorar los riegos de los cortijos de El Romeral y del Río, en término de Antequera, provincia de Málaga.

La fuerza hidráulica se aprovechará para la producción de energía eléctrica y será transportada al cortijo del Río, y se destinará á elevar, por medio de bombas centrifugas, 216 litros de aguas subterráneas, suministradas por dos pozos de alumbramiento. Las aguas se destinarán al riego de 266 hectáreas de terreno.

El presupuesto de obras representa la cantidad de pesetas 564.240'69, sin contar los gastos de inspección.

Exposición en el Cabo.—En Noviembre próximo se inaugurará en la ciudad del Cabo una Exposición industrial universal, que estará abierta tres meses.

Entre las naciones europeas, Bélgica será la que probablemente se hallará mejor representada en la Exposición de la ciudad del Cabo.

Dice "El Arcobricense":

"De paso para ir á inspeccionar las obras que se están efectuando en el proyectado camino vecinal de Arcos á Algar, estubo en esta ciudad el miércoles anterior el ilustrado ingeniero D. Enrique Martínez.

También vino hoy el Ayudante de Obras públicas Sr. Sánchez Guerrero para practicar las operaciones del reemplazo del 2.º trozo de la carretera de Arcos á El Bosque, á cuyas obras se proyectan dar principios antes de finalizar el presente año.

Noticias de Sevilla:

EN HONOR DE VELILLA.—El Ateneo celebró, como veníamos anunciando, la velada necrológica en honor del poeta sevillano don José de Velilla, resultando el acto muy lucido.

Ocupó la presidencia el Sr. Bore y Lledó, y en el estrado tomaron asiento el rector de la Universidad D. Joaquín Hazañas, don Luis Huertas en representación del Colegio de Abogados, el presidente de la Sección de Literatura don Francisco Rodríguez Marín y el secretario del Ateneo D. Manuel González Santos.

A la derecha de la presidencia estaba colocado el retrato al óleo de Velilla, pintado por el Sr. González Santos, de que ya hablamos, rodeando el lienzo hojas de palma, y laurel y crespones artísticamente colocados.

El acto comenzó con la lectura de un discurso necrológico escrito por don Luis Montoto, trabajo que fué con mucha atención escuchado.

El señor Montoto fué muy aplaudido á la terminación de su lectura, recibiendo muchas felicitaciones.

Después don Amante Laffón y don Manuel Chaves, leyeron varias poesías del señor Velilla.

A continuación el actor don Francisco Fuentes, que con el mayor gusto se había asociado al acto que se celebraba, leyó una inspirada composición de don Luis Montoto que tenía por título, *A la memoria del poeta don José de Velilla*.

El público tributó muchos aplausos al señor Montoto y al señor Fuentes á la terminación de ésta poesía.

El notable actor leyó también este soneto de doña Mercedes de Velilla.

A LA MEMORIA DE MI HERMANO.

Como la amante yedra al muro asida; como dos aves juntas en su vuelo; como lago tranquilo copia el cielo, mi vida fué reflejo de tu vida.

Y has podido partir, alma querida, dejando sola, en infucendo suelo la pobre yedra, que en su amargo duelo, no será por tus brazos sostenida! ¡Ya el muro de mi hogar se ha derrumbado ya consiguió la muerte su victoria, pero es más grande la que tú has logrado: que de la muerte triunfa tu memoria, y es algo de tu ser, que me ha dejado, el destello bendito de tu gloria!

También hubo muchos aplausos para esta sentida composición.

El señor Rivero de la Cuesta recitó después las composiciones de Velilla *A Fernández y González* y *A la traslación á España de los restos de Colón*, haciéndolo con entonación y brío, que levantaron justos aplausos.

Por último, se levantó á hablar el señor Bore y Lledó, quien tuvo frases de cariñoso recuerdo para el poeta muerto, encareció sus méritos, y con fácil palabra trazó á grandes rasgos la figura del vate sevillano para terminar dando las gracias en nombre del Ateneo á cuantos habían contribuido directa é indirectamente á la celebración de aquella velada necrológica, justo homenaje que se tributaba á un literato de los relevantes méritos de Velilla.

Terminado el señor Bore y Lledó, levantó la sesión,

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de Instrucción Pública, se acordó pasaran á informe del Inspector, las actas de los exámenes verificados por la Junta local de esta ciudad, en estas escuelas públicas.

El Ayuntamiento de Algar, anuncia subasta para el acopio de 1.500 metros cúbicos de piedra, para las obras del camino vecinal que conduce á Arcos y á Tempul.

Aviso á las señoras.—Ha llegado Mme. Devaux, de París, modista de sombreros con la alta novedad.

Para encargos dirigirse al Hotel Jerez, hasta el próximo Viernes.

La harina fosfatada Theobromina Luque, es el mejor alimento de las nodrizas, porque les aumenta notablemente el fosfato de cal en la leche de cuyas ventajas el niño se aprovecha.

Si no quiere usted estar calvo use el Céforo de Oriente Lillo.

POLI-CLÍNICA
 y
GABINETE ELECTRO-TERÁPICO
 DEL
Doctor Antonio Martín Menéndez
 Sagasta 2 (antes Por-vera)

CONSULTAS:
 Medicina y Cirujía. — Enfermedades de niños. — Enfermedades de la matriz.

HORAS:
 De 11 á 1. — De 4 á 6.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la *Hemecramina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Las modernas teorías microbianas demuestran la absoluta necesidad de ejercer en la boca una rigurosa asepsia, para prevenir multitud de enfermedades infecciosas, que habitualmente se encuentra en la saliva de casi todas las personas sanas. Combatir á estos gérmenes, que desde las trincheras de la mucosa bucal asechan el portillo por donde ha de asaltarse el organismo es un precepto, mejor dicho, un mandato imperativo de higiene. Evidentemente, practicando á diario la asepsia de la boca, se evitan multitud de enfermedades. Pero la acción desinfectante no se debe realizar con cualquier antiséptico, pues muchos de éstos, y especialmente el Salol, el ácido salicílico, el tímico y otros análogos, presentan el grave peligro de poder causar intoxicaciones y atacar además el esmalte dentario, inconveniente gravísimo de que adolecen algunos mal titulados dentíficos. Ni uno ni otro defecto se da en el LICOR DEL POLO, como lo acredita su historia de 35 años, sus enormes ventas de mil francos diarios solamente en España, el hecho de ser cada vez más solicitado por el público y recomendado por los médicos.

Anuncios de interés

Hermanidad del Smo. Cristo de la Expiración
 Y MARIA SMA DEL VALLE.

No habiendo podido celebrarse la Junta General anunciada, por falta de número de hermanos se convoca á nueva Junta para las nueve de la noche del Domingo 23 del corriente, advirtiéndose que serán válidos los acuerdos que se tomen por los concurrentes. Jerez 17 Octubre de 1904.—El Mayordomo, Manuel de Ysasi.

ARRENDAMIENTOS. — Se alquilan dos partidos de casa construidos á la moderna y completamente independientes en la calle Cerrón; y una accesoria en la planta baja de dicha casa. De todo dan razón en la calle de Cerrón núms. 25 y 27.

Para la temporada de invierno se acaba de recibir un magnífico surtido de telas para caballeros, en todas clases y precios. Capas superiores desde 20 pesetas, en el acreditado establecimiento de Oliva y Lebrato, Consistorio y plaza de la Yerba.

COSECHA DE ACEITUNAS
 Se vende la del olivar de Paul con las gordales para verde.—Informarán en la calle Murillo núm. 5 (Escritorio).

Se arrienda en precio módico un granero asfaltado y con buenas divisiones; en la Judería.—Tornaría 24, darán razón.

SE NECESITA UN MERTORIO para el escritorio de una casa de comercio.

MANTEQUILLA FRESCA DE
 Asturias.—Francos, 4 y 6, Teléfono, 68.

SE ALQUILA casa y bodega en la calle San Marcos número 4.—En la misma darán razón de 12 á 4.

Habiendo vendido el **BAZAR JEREZANO** todas las existencias de juguetería, artículos para regalos, cristalería y todo cuanto se anunciaba en realización, participa esta casa, que hasta el día 25 del corriente en que serán recogidos por sus nuevos dueños, continuará la venta de estos con la rebaja ya anunciada. Se han recibido todas las novedades de la presente temporada para señoras y caballeros.—Precios sin competencia por vender sólo al contado.—Larga 16, Teléfono, 161.



JUBILEO—San Lucas.
MAÑANA—San Juan de Letrán.
SANTODE HOY.—S. Lucas evangelista.
MAÑANA.—S. Pedro Alcántara, of.

Iglesia de Santo Domingo.
 Mes de Octubre consagrado al Santo Rosario.—El día 1.º comenzaron los ejercicios solemnes que se celebrarán todos los días á las siete de la tarde.

Parroquia de San Lucas.
 Hoy Martes 18 á las diez y media de la mañana Tercia, y á continuación la misa solemne, estando el panegirico del Evangelista San Lucas á cargo del M. I. Sr. don Manuel Pérez y Pérez, capellán de honor y predicador de S. M. Por la tarde, á la misma hora que el día anterior, se cantarán las segundas vísperas, terminándose estos cultos con la reserva y bendición eucarística.
 Los días 16, 17 y 18 estará en dicha parroquia el Santo Jubileo circular, el primer día por la intención de la Sra. D.ª Vicenta López de Carrizosa viuda de Giles, el segundo por la intención del Excmo. señor marqués de Casa-Pavón y el tercero en sufragio de la Sra. D.ª María de Consolación García Pelayo y Fantoni.

Alcance postal.

DEL EXTRANJERO
 TOKIO 15.

Los últimos informes del generalísimo Oyama anuncian que el ejército de la derecha que se batía en retirada, al recibir los grandes refuerzos que se le enviaron atacó de nuevo consiguiendo rechazar al enemigo y apoderarse de una importantísima posición situada al Norte de Shao-To-Kon, llave de las defensas rusas.

El ejército del centro atacó las posiciones de Huang-Hua-Tien y Liu-Chin-Po, ocupando á Huchi-Ahuchi-Atru, Man-Chia-Fou y Wauchi, Apatru.

El de la izquierda, después de ocupar á Pau-Chi-Apo atacó á Pa-Chi-Atru, y habiendo sido reforzado acometió á la división rusa situada cerca de Huang-Hua-Lien. Después de haberla puesto en fuga destacó una columna en su persecución.

SAN PETERSBURGO 15.

Anoche se recibió en un alto centro oficial un telegrama cifrado sobre la batalla del día 14 que se cree de importancia extraordinaria.

El despacho del general Kouropatkine, detallando el combate ha causado una decepción grandísima, infundiendo el desaliento en el pueblo ruso.

La impresión ha sido tanto más triste, cuanto que nadie esperaba una jornada tan desastrosa, después del manifiesto del generalísimo, anunciando la ofensiva de sus tropas y los movimientos de retroceso del enemigo.

Entre el público reina el temor que en los partes oficiales que se le dan á conocer, no aparezca toda la verdad de lo ocurrido y que el gobierno oculte, por su magnitud, la cifra aproximada de las pérdidas rusas.

Discútese con calor la cuestión de las responsabilidades, creyéndose inminente un cambio próximo y radical en el alto mando del ejército de la Manchuria.

A última hora circulan rumores alarmantes respecto al número de bajas moscovitas. La opinión general juzga muy crítica la situación del ejército de Kouropatkine.



De nuestro Corresponsal en Madrid la **AGENCIA FABRA**

Las bajas del último combate
 Madrid 17 á las 8.
 Los rusos han dejado 4.500

muerdos frente al ejército de Kuruki. Las pérdidas de los rusos en ese lugar del combate pueden calcularse en 20.000 hombres. Los japoneses han tenido 61 oficiales y 1.250 hombres entre muertos y heridos.

Lo que dice Oyama.—Sigue la batalla.—Desastre indudable.

Madrid 17 á las 8'15.
 El generalísimo Oyama estima en 30.000 hombres las pérdidas rusas.

El combate continúa con gran tenacidad.

Es indudable que el general Kouropatkine ha sufrido un espantoso desastre.

Una real orden.

Madrid 17 de Octubre de 1904, á las 10'15.

La *Gaceta* publica una Real Orden facultando á los azucareros para designar á agentes, que tendrán carácter de autoridad, para denunciar las defraudaciones del impuesto sobre el azúcar.

Pidiendo la reforma de la ley de alcoholes.

En Barcelona los fabricantes de aguardientes y licores, acordaron suspender las ventas y pedir á Maura y á los Presidentes de las Cámaras, se reforme el Reglamento de la Ley de alcoholes.

De Marina.

Madrid 17, á las 10'25.

En vista de las explicaciones que le dió Ferrándiz, la comisión del Congreso que entiende en el proyecto sobre la marina mercante, acordó dictaminar.

Reunión comentada.

Madrid 17, á las 10'30.

Se hacen muchos comentarios sobre la reunión celebrada por los capitanes de la Guardia Civil.

De la guerra.—Sigue el canónico.—Los japoneses persiguiendo á los rusos.

Madrid 17, á las 10'35.

Telegramas de Mukden dicen que continúa un violento cañoneo.

Los japoneses persiguen á los rusos en medio de una lluvia torrencial.

Las tropas japonesas toman posiciones á veinte kilómetros al sur de Mukden.

De la guerra.

Madrid 17, á las 12'25.

Al atardecer del día 13 se reanudó en Mukden la batalla entre rusas y japoneses de un modo violentísimo.

Los rusos se apoderaron de diez cañones.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 17 de Octubre 1904, á las 17'50.

4 0/0 interior al contado	76'95
Id. fin de mes corriente firme	77'00
50/0 amortizable	98'00
Mercado pesado.	
Acciones del Banco Hipotecario	000'00
Cédulas al 4 0/0	101'95
Idem, idem al 5 0/0	000'00
Acciones del Banco de España	483'00
C.ª Arrendataria de Tabacos	000'00
Operaciones de préstamos y de crédito	4 1/2 por 100.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA
 DE
Mariano F. Portela
 PLAZA DE LA YERBA, NÚMERO 3.

Esta casa confecciona toda clase de trajes para caballeros, con arreglo á los últimos modelos. También confecciona trajes y abrigos para señoras, única que lo hace en esta plaza.

ESPECIALIDAD EN EL TRAJE ANDALUZ

LABORATORIO MODERNO

Análisis químico de bebidas, alimentos, medicamentos, etc.

Análisis clínico de orinas, esputos, sangre, pus y todo producto patológico.—Análisis industriales en sus relaciones con la medicina é higiene. Análisis microscópicos. Análisis polarimétricos. Análisis espectral. Cultivos de bacteriología, etc., etc.

El Lido. García Riquelme, director de este Laboratorio, lo tiene montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia y la farmacia á él unida provisto de todos los medicamentos de uso moderno y químicamente puros.

22 - HONDA - 22 - JEREZ DE LA FRONTERA

CAMBIO EXTRANJERO

Paris á la vista	37'00
Londres á la vista	34'40
<i>Valores locales</i>	
Acciones de Aguas	80 á 81 0/0
Empréstito Municipal	99 á 100 0/0

Catástrofe.

Madrid 17, á las 19'30.
 En la línea férrea de Monistrol hubo un choque de trenes, resultando una persona muerta y cuatro gravemente heridas.

Paredes enfermo.

Madrid 17, á las 23'35.
 Encuéntrase grave el capitán de la guardia civil Sr. Paredes.

MUERTE

de la Princesa de Asturias

Madrid 17 de Octubre de 1904, á las 15'30.

URGENTE

Acaba de fallecer la Princesa de Asturias.

Causa de la muerte.—Viaje aplazado.—En señal de duelo.

Madrid 17 de Octubre de 1904, á las 16'30.

La muerte de la princesa de Asturias la ha ocasionado un colapso cardíaco, que le acometió á las dos de la tarde.

Ha sido aplazado nuevamente el viaje del Rey.

Las sesiones de las Cámaras parlamentarias han sido suspendidas en señal de duelo.

El momento de la muerte.—La familia real atribulada.

Madrid 17, á las 16'30.
 En el momento de ocurrir el fallecimiento de la Princesa de Asturias, toda la familia real rodeaba el lecho de la enferma.

La Reina, el Rey y la Infanta María Teresa se arrojaron sobre el cadáver besándolo, produciéndose una escena desgarradora.

La noticia en Madrid.—Los primeros en acudir.—El pueblo en la plaza de Oriente.—Los grandes.—Consejo de Ministros.—La infanta Isabel.

Madrid 17, á las 16,45.

La noticia de la muerte de la princesa de Asturias circuló como un rayo por Madrid sorprendiendo á todo el mundo, pues como la agravación fué rapidísima nadie esperaba el desenlace.

Los primeros que acudieron á prodigar consuelos á la familia real fueron el Ministro de la Gobernación y el Gobernador.

A medida que la noticia ha ido circulando, numerosos grupos de personas se dirigen á Palacio. En la plaza de Oriente se agolpa un gentío inmenso.

Las listas colocadas en el ves-

tíbulo de Palacio se cubren rápidamente de firmas.

Los grandes de España se han reunido para acordar la participación que han de tomar en los honores fúnebres.

Los ministros celebran consejo en Palacio.

Ha sido llamada la infanta Isabel que estaba en la Granja.

Los últimos sacramentos.

Madrid 17, á las 19'30.

Al iniciarse la gravedad de la Princesa, le fueron administrados los últimos Sacramentos, confesando y comulgando.

El entierro del cadáver de la Princesa.—La infantita.

Madrid 17, á las 19'35.

El entierro de la Princesa se verificará el Miércoles, siendo conducido el cadáver al panteón del Escorial.

La infantita recién nacida se encuentra en grave estado y se teme que no pueda vivir.

La reina enferma.—Desconuelo.

Madrid 17, á las 19'45.

La Reina madre se encuentra ligeramente enferma.

La familia real está desconsolada. Constantemente se repiten escenas desgarradoras de dolor.

Las firmas.—Bautizo de la infantita.

Madrid 17, á las 23'35.

Pasan de treinta mil las firmas en las listas colocadas en el vestíbulo de Palacio.

La infantita recién nacida ha sido bautizada á toda prisa por temerse que fallezca, á causa de la debilidad de su estado. Se le han puesto los nombres de Isabel Teresa.

El Rey y la infanta María Teresa.—El cadáver.

Madrid 17, á las 23'50.

A última hora se ha conseguido que el Rey y la Infanta María Teresa se retiren á sus habitaciones, habiendo costado gran trabajo separarlos del lado del cadáver de la Princesa.

El rostro del cadáver se ha desfigurado mucho y el cuerpo se ha hinchado, descomponiéndose rápidamente.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

- Familias socorridas con metálico, 2.
- Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 123.
- Id., id., con bonos ó con vales solamente, 121.
- Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 594
- Vales de comestibles y combustibles repartidos, 106.
- Socorros extraordinarios, 1.
- Socorridos con leche, 00.
- Transeúntes socorridos, 1.
- Total de individuos socorridos, 739.

ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Madinaveitia, Huerta, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la ESTOMACALINA ALFAJEME, pudiendo comprobarlo con tomar una botella.—Precio: CUATRO pesetas botella.—Conde de Romanones 8 y 10, farmacia, Madrid.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y C.ª

CÁDIZ

Plaza Mendizábal, núm. 2. — Precio fijo.

Apartado núm. 14.

Ya ha recibido esta casa el surtido general de novedades para la estación de Invierno, presentando un magnífico surtido en Lanería para señora, desde lo más barato hasta clases superiorísimas de alta moda.

Elegantes formas en abrigos para señora con exclusividad en sus modelos.

Extenso surtido en Cuellos y Esclavinas de piel. Gran surtido en Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moquetas, Fieltrós y Abacá.

Tapetes de todas clases y tamaños. Buena colección de artículos para trajes y abrigos de caballeros.

Perfumería francesa de las mejores marcas.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se encuentra en ésta, "Hotel Jerez", donde recibe los avisos.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Disco	Cor.	Mixto	Mixto	Disco	ESTACIONES	Disco	Cor.	Mixto	Mixto	Disco
Cádiz	S.	15 25	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B. S.)	9 39	15 20			5 30
2.ª Aguada		7 5	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 59	15 43			6 32
S. Fernando		15 48	7 27	9 57	18 57	Utrera	10 40	16 30			6 32
Puerto Real		16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50			7 13
P. Sta. Maria		16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8			7 13
El Portal		16 41	8 19	10 55	19 55	Lebrija	11 40	17 33			7 41
Jerez (llegada)		16 41	8 28	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52			8 8
Jerez		16 51	8 38			Jerez (llegada)	12 22	18 22	8 50	15 45	8 30
El Cuervo		17 16	9 5			Jerez (R. E.)	12 32	18 40	8 59	15 54	
Lebrija		17 35	9 24			El Portal	12 50	18 59	9 22	16 18	
Las Cabezas		17 59	9 49			P. Sta. Maria	13 8	19 15	9 39	16 36	
Alcantarillas		18 14	10 6			Puerto Real	13 8	19 15	9 39	16 36	
Utrera		18 51	11			San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59	
Dos Hermanas		19 14	11 26			2.ª Aguada	13 45	19 56	10 25	17 30	
Sevilla (S. B.)	Ll.	19 31	11 45			Cádiz	13 45	20	10 30	17 25	

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.					
Jerez Salida	18 50	13	9 10	00 00	Bonanza Salida	6 40	14 40			
Alcubilla	19 1	13 11	9 19		Sanlúcar	7 15	15 15	19	00 00	
Sanlúcar	19 23	13 33	9 33		Las Tablas	7 45	15 45	19 28		
Bonanza	20 6	14 11	10	00 00	Alcubilla	8 5	16 5	19 45		
					Jerez Llegada	8 15	16 15	19 55	0 00	

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.
Puerto Santa Maria Salida	9 27	19 45	Sanlúcar Salida	6 20	17 20
Rota	10 2	20 20	La Jara	6 26	17 26
La Ballena	10 23	20 41	Chipiona	6 39	17 37
Chipiona	10 37	20 55	Rota	6 50	17 50
La Jara	10 47	21 5	La Ballena	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada	10 52	21 10	Puerto Santa Maria Llegada	7 45	18 45

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, aragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y sei horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Vieca.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARI

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 15	
8:30 de la mañana.	10:00 de la mañana.
11:45 de la idem.	1:00 de la tarde.
0:00 de la tarde.	0:00 de la idem.

EL ÁGUILA

CÁDIZ - SAN FRANCISCO, 25 - CADIZ Pesetas.

Cazadoras para campo, de . . . 3 1/2 á 34

Guardapolvos para viajes, de . . . 3 1/2 á 12 1/2

Chalecos de piqué blanco y colores y de dril, de . . . 4 á 15

SE VENDE

en esta imprenta papel de periódico á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Este es el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Granja Experimental de Jerez.

— Observaciones meteorológicas del día 16 de Octubre:

Temperatura máxima.	25,00
Id. mínima	9,50
Id. media	17,25
Máxima al sol	29,00
Radiación solar	1,00
Radiación terrestre	0,50
Tensión del vapor de agua	12,90
Estado higrométrico del aire	65,20
Presión barométrica á 0 grados	759,66
Evaporación en milímetros	2,40
Lluvia en m. m.	0,40
Viento reinante.—Dirección	N. O.
Velocidad, kms.	70

LA NEW-YORK

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA

COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 1.800.000.000

La más antigua é importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañia.

Agente en Jerez, JAVIER PEÑERO, Sagasta, 44.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE



Proveedor efectivo.



de la Real Casa

Patente de invención

por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PSESTAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

VINICULTORES

ENOSÓTERO PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

Medalla de Oro EN LA EXPOSICION AGRICOLA de 1898.

ENOSÓTERO

Medalla de plata EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, número 20, Barcelona, que lo remitan á quien lo pida.—En Jerez: Andrés Barrero. Pedir folletos.

BURLADA

90

céntimos botella devolviendo el casco, y sin devolución á UNA PESETA. Venta en todas las farmacias y droguerías.



EL JABON NIELO DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS